



AGRANDEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

Pliego Tarifario de Distribución de Energía Eléctrica Primer Semestre 2019 CIEMI – SPIA

16 de enero de 2019

Agenda

Introducción

Composición de la Tarifa Eléctrica

Tarifa - Clientes Regulados

Tarifa UR - Grandes Clientes

Subsidios

Conclusiones

AGRADEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

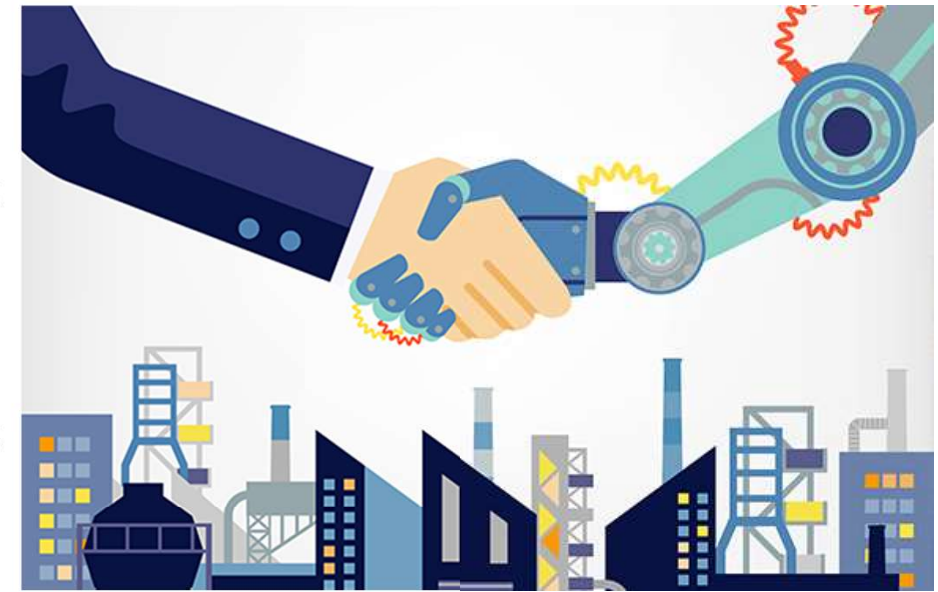


Introducción

AGRANDDEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

¿Cómo nace AGRANDEL?

- En 2015 empezamos a participar activamente en el Comité Operativo del Mercado Mayorista de Electricidad, lo cual nos permitió primero conocer la situación real del Sistema Interconectado Nacional y la regulación del Mercado en si.
- Posteriormente, conociendo las reglas del juego, hemos podido identificar los problemas existentes y aportar a resolverlos.
- Es así, como nace la iniciativa de crear una asociación que vele por los derechos de los grandes consumidores de electricidad y que estos beneficios puedan extenderse a todos consumidores.
- La Asociación de Grandes Clientes Eléctricos (AGRADEL) es una asociación sin fines de lucro con personería jurídica expedida por el Ministerio de Gobierno y Justicia mediante Resuelto No.190 del 9 de agosto del 2016 y registrada el 6 de enero de 2017, con el numero 176.



AGRADEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos de Panamá

MISIÓN



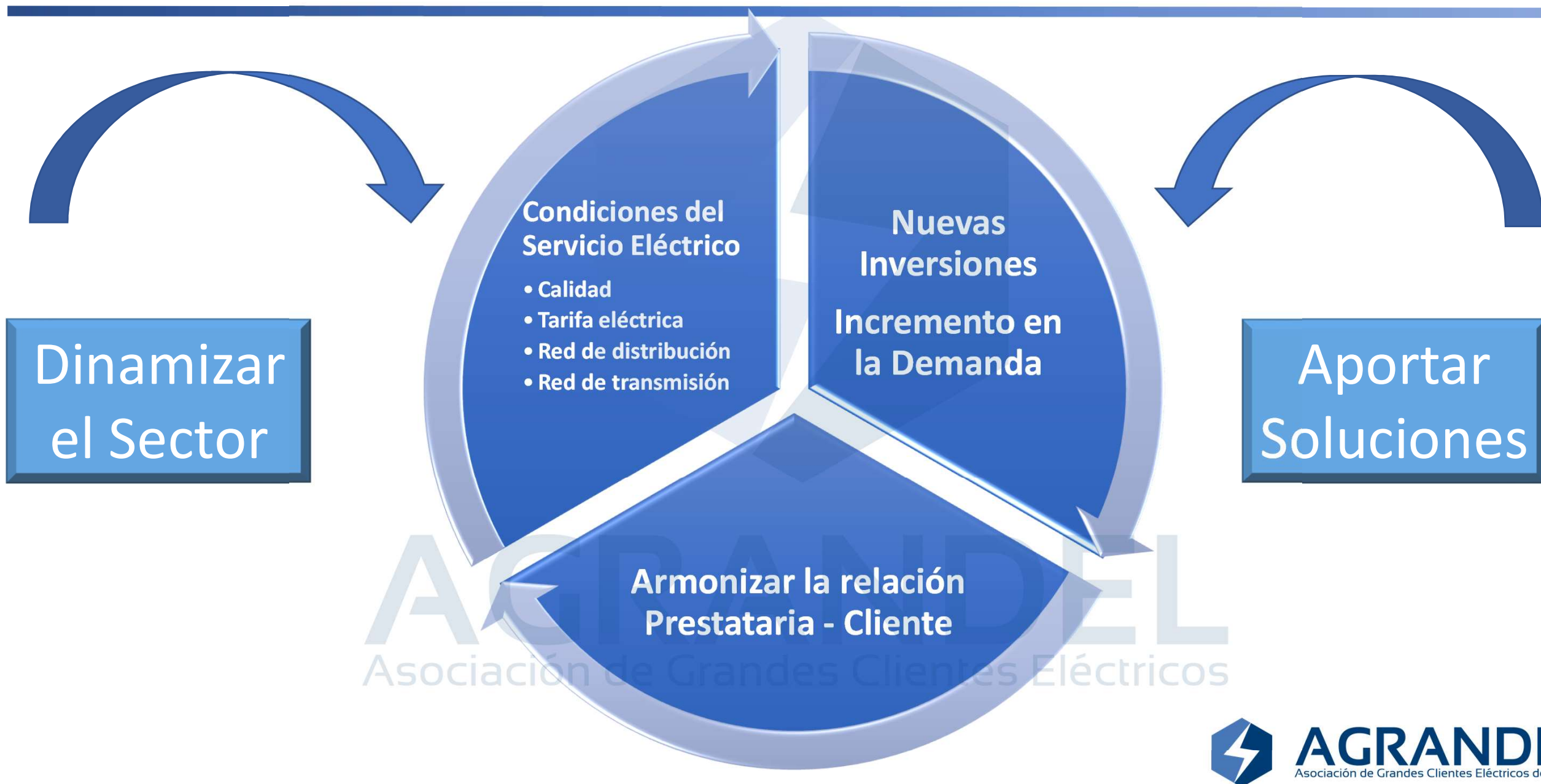
Es una asociación sin fines de lucro que pretende agrupar a los grandes consumidores de energía del país (regulados y no regulados), con el fin de incidir en la toma de decisiones del sector eléctrico, con el propósito de fomentar la competencia para alcanzar los **menores costos** de energía posible y aumentar la **confiabilidad** del sector eléctrico, velando así por los intereses de la sociedad panameña en general.

VISIÓN



Ser la voz de los grandes consumidores eléctricos, abogando por políticas y regulaciones que garanticen un sistema eléctrico competitivo, confiable y sostenible bajo un marco regulatorio estable.

Acercar los Consumidores a la Información



Logros AGRANDEL

Sistema de Medición

En 2016, AGRANDEL presenta el tema a ASEP

Julio 2017, ASEP Publica Consulta Publica No.010-17 – Modificar las Reglas Comerciales

Eliminar la barrera de instalación de SMEC por GC habilitados

31 de enero de 2018, ASEP Publica Resolución AN No. 12083

Mayo 2018, ASEP aprueba Metodología para la Administración del Sistema Comercial

Autoconsumo

Impulsamos la eliminación de la limitante de instalación de 500kW para los clientes que se acogen al autoconsumo

Con la resolución vigente, los clientes que opten por sistemas de autoconsumo no tienen tope en la capacidad a instalar y pueden recibir una remuneración de hasta 25% de la energía inyectada a la red que esté calculada por encima de la energía promedio de referencia previa a la instalación



Composición de la Tarifa Eléctrica

AGRADEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

Componentes de la Tarifa

1. Generación

- Costo de potencia
- Costo de energía
- Servicios del MME (SARLP, Seguimiento de Demanda, etc.)

2. Transmisión

- Costo por uso de redes de transmisión
- Costo por el Servicio de Operación Integrada (CND e Hidromet)
- Pérdidas de energía en redes de transmisión

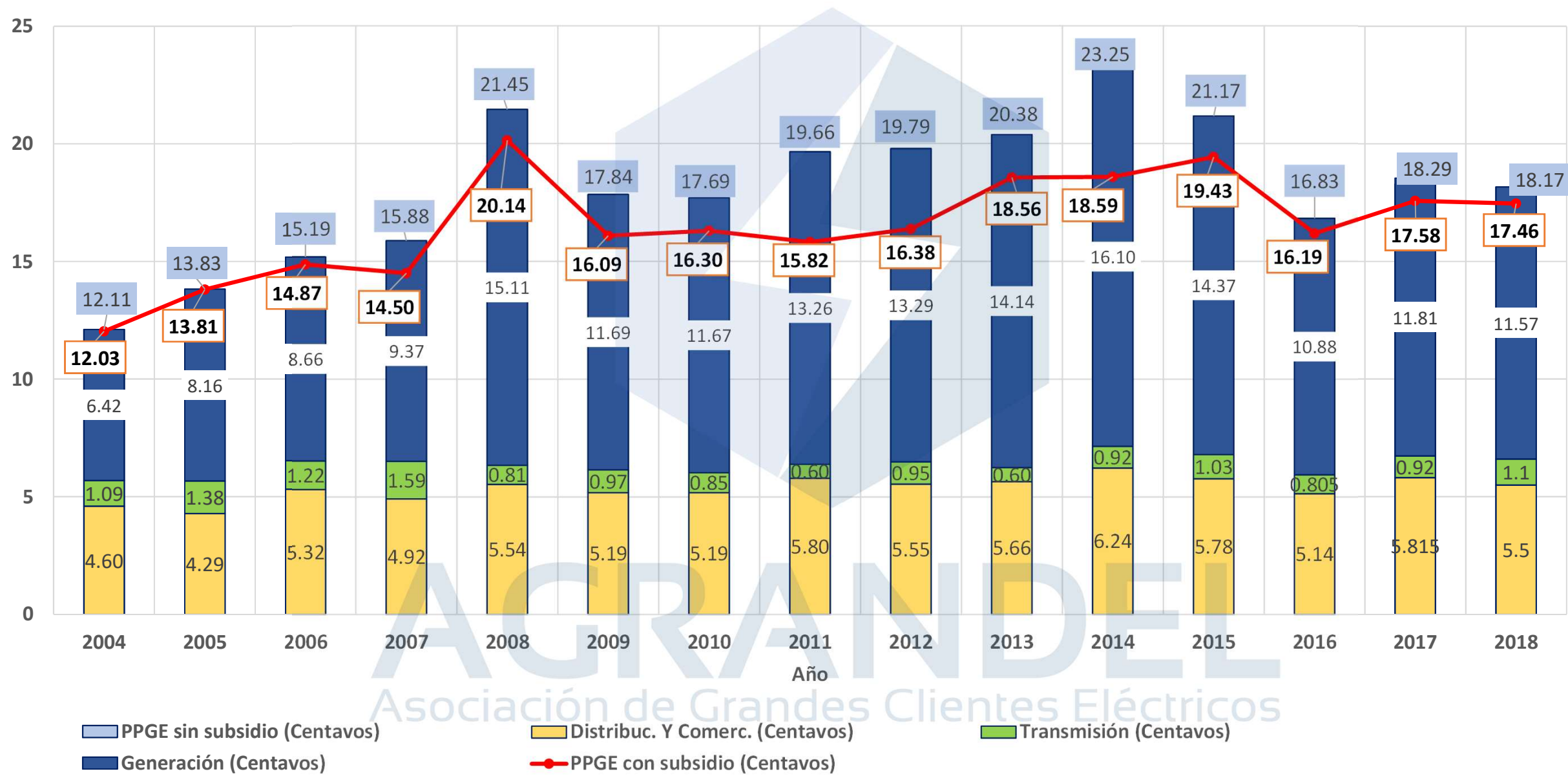
3. Distribución

- Costo por uso de redes de distribución
- Pérdidas de energía en redes de distribución
- Alumbrado público

4. Comercialización

- Costo por comercializar el servicio (facturación, medición, atención al cliente, etc.)

Precio Promedio Global de Electricidad



Fuente: ASEP

COSTO DE TRANSMISION Y DISTRIBUCION ESTABLES EN EL TIEMPO

Regulación Vigente

- Régimen Tarifario del Servicio de Distribución y Comercialización
 - Resolución AN No.12801 – Elec del 8 de octubre de 2018
- Pliegos Tarifarios
 - ENSA: Resolución AN No.13039 – Elec del 28 de diciembre de 2018
 - EDEMET y EDECHI: Resolución AN No.13040 – Elec del 28 de diciembre de 2018



Tarifa para Clientes Regulados

AGRANDEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

Baja Tensión

BTS 1 ≤ 300 kWh

300kWh < BTS 2 ≥ 750 kWh

BTS 3 > 750 kWh

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

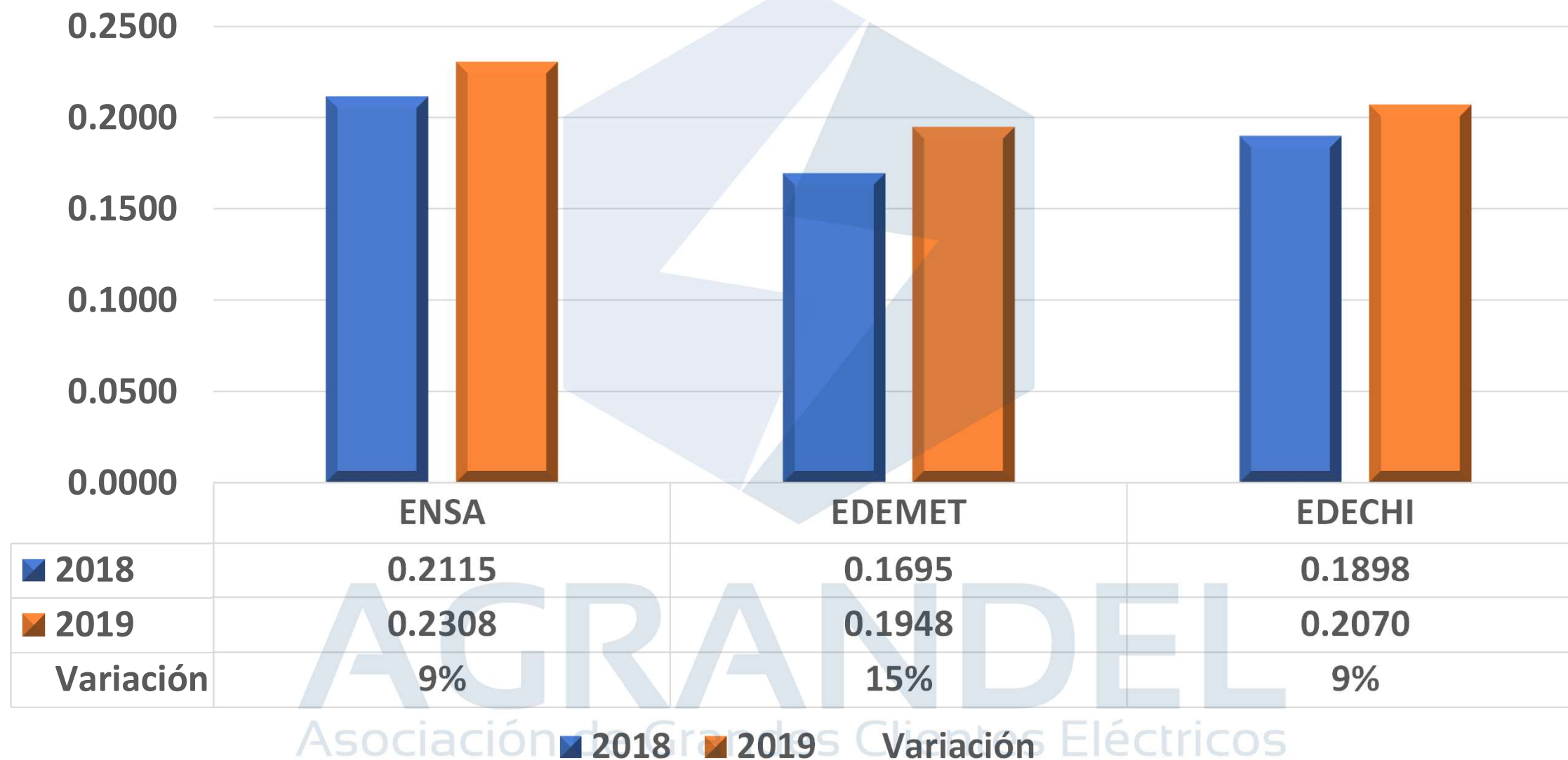
		EDEMET	ENSA	EDECHI
TARIFAS DE BAJA TENSIÓN				
Tarifa Simple BTS 1				
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.82	2.28	2.72
Cargo por energía (siguientes kWh)	B/. kWh	0.16226	0.19167	0.19351
Tarifa Simple BTS 2				
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.82	2.28	2.72
Cargo por energía (siguientes kWh)	B/. kWh	0.20915	0.22186	0.22810
Tarifa Simple BTS 3				
Cargo fijo, por los primeros 10 kWh	B/. Cliente mes	2.82	2.28	2.72
Cargo por energía (siguientes kWh)	B/. kWh	0.24367	0.25130	0.26658
Tarifa Prepago				
Cargo por energía	B/. kWh	0.17079	0.19409	0.19295
Tarifa con Demanda Máxima (BTD)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	5.09	4.91	5.08
Cargo por energía hasta 10,000 kWh	B/. kWh	0.15562	0.19000	0.15387
Cargo por energía, siguientes kWh de 10,001 a 30,000	B/. kWh	0.16183	0.19511	0.16271
Cargo por energía, siguientes kWh de 30,001 a 50,000	B/. kWh	0.17383	0.20053	0.16889
Cargo por energía, siguientes kWh desde 50,001	B/. kWh	0.18558	0.20617	0.19717
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	13.00	16.47	18.96
Tarifa por Bloque Horario (BTH)				
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	5.10	4.91	5.08
Cargo por Energía en Punta	B/. kWh	0.23700	0.17898	0.29679
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.16323	0.17943	0.21905
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	14.08	11.92	27.03
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	1.77	5.83	11.73

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

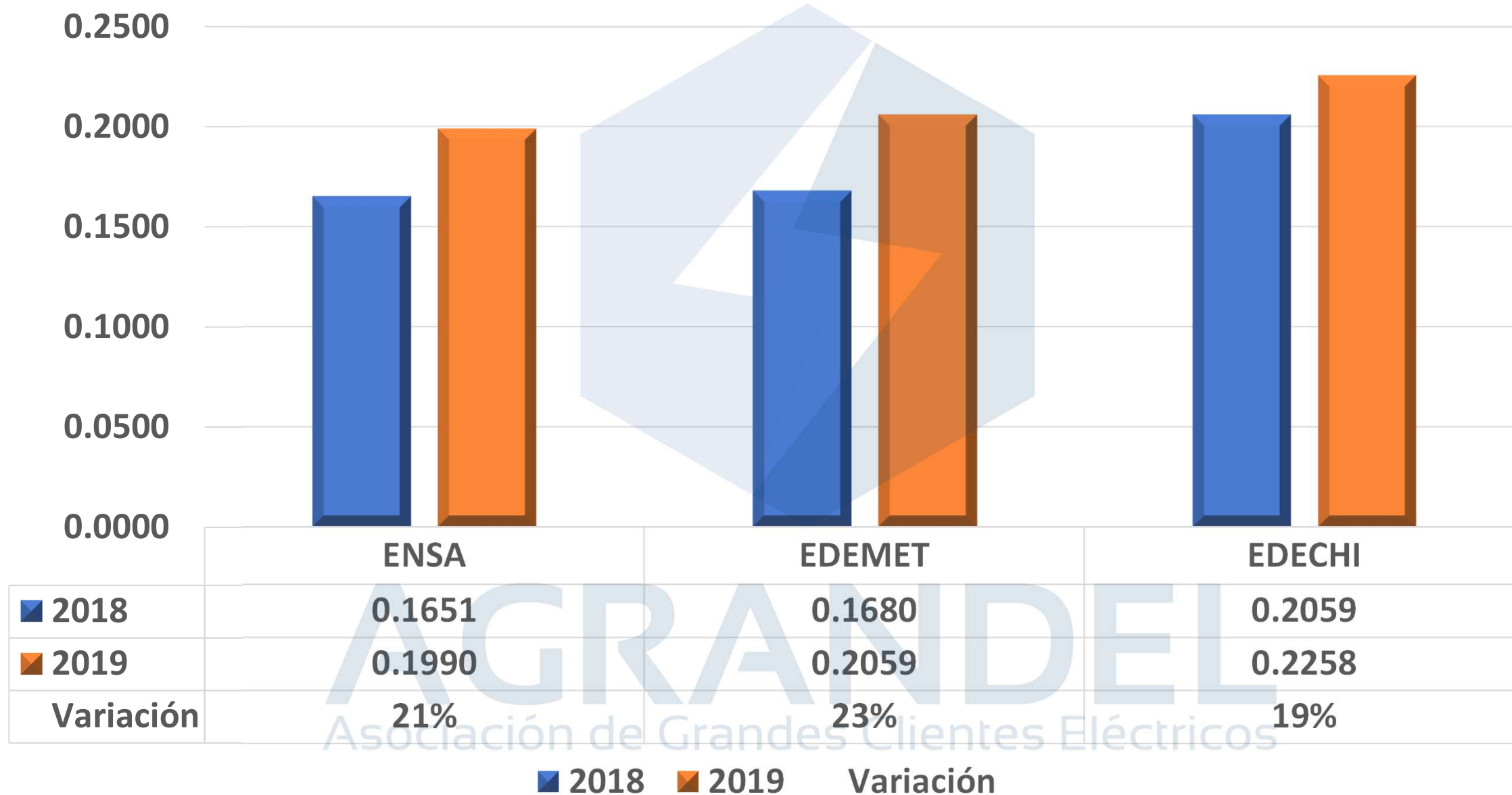
Media y Alta Tensión

		EDEMET	ENSA	EDECHI
TARIFAS DE MEDIA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (MTD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	12.82	8.80	12.70
Cargo por Energía	B/. kWh	0.17695	0.17077	0.18104
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	14.48	14.10	18.35
Tarifa por Bloque Horario (MTH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	12.88	8.80	12.70
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.22248	0.16099	0.19605
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.16663	0.16090	0.15236
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	14.64	9.97	19.36
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	2.07	4.70	2.54
TARIFAS DE ALTA TENSIÓN				
Tarifa con Demanda Máxima (ATD)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	12.88	8.80	12.70
Cargo por Energía	B/. kWh	0.13351	0.13346	0.15949
Cargo por Demanda Máxima	B/. kW/mes	15.81	12.47	20.85
Tarifa por Bloque Horario (ATH)				
Cargo fijo	B/. Cliente mes	12.88	8.80	12.70
Cargo por energía en Punta	B/. kWh	0.18273	0.12677	0.19575
Cargo por energía Fuera de Punta	B/. kWh	0.13566	0.12658	0.14377
Cargo por Demanda Máxima en Período de Punta	B/. kW/mes	16.64	11.25	22.51
Cargo por Demanda Máxima Fuera de Punta	B/. kW/mes	3.87	0.71	3.14

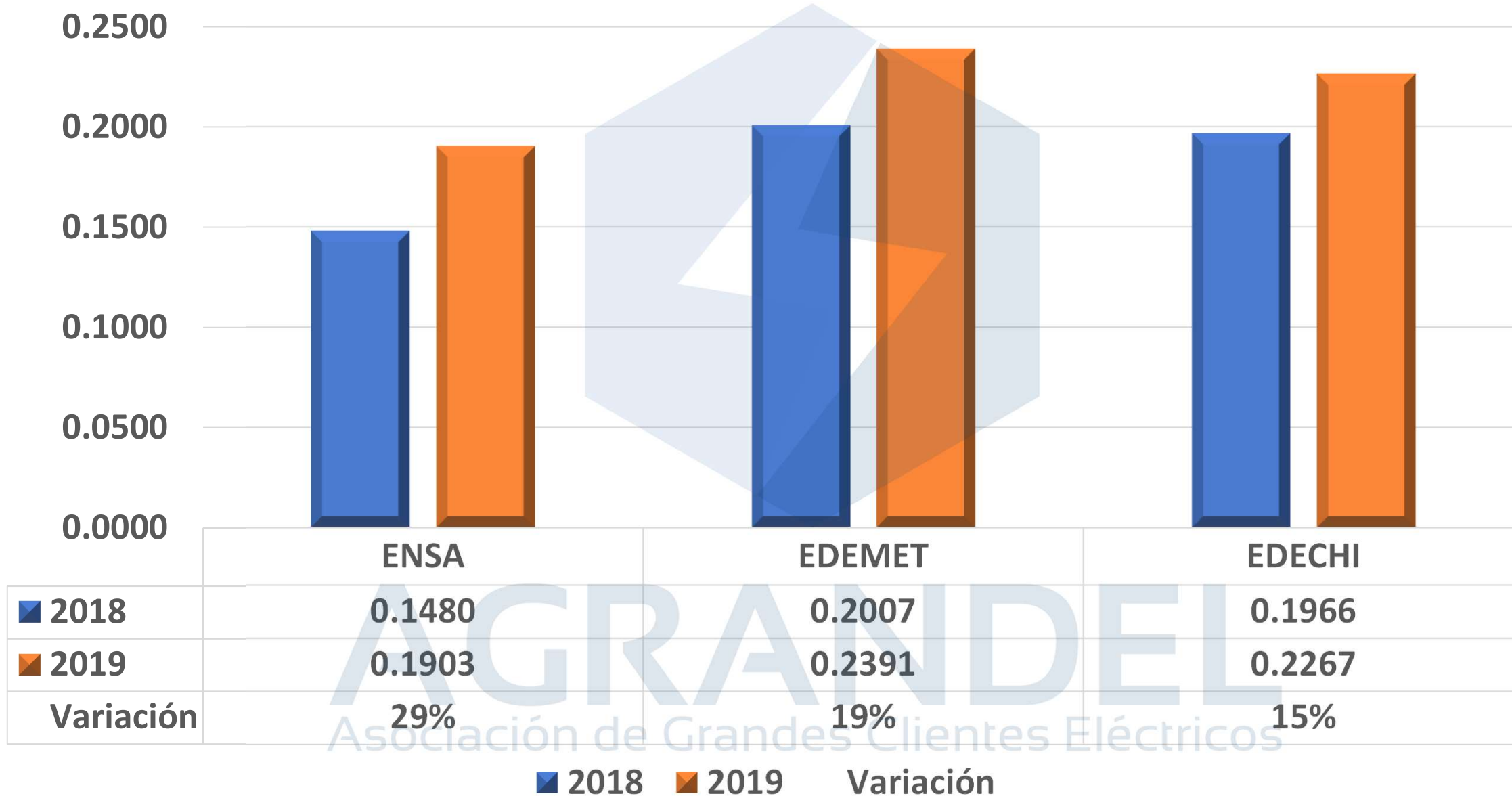
Tarifas BTB \$/kWh



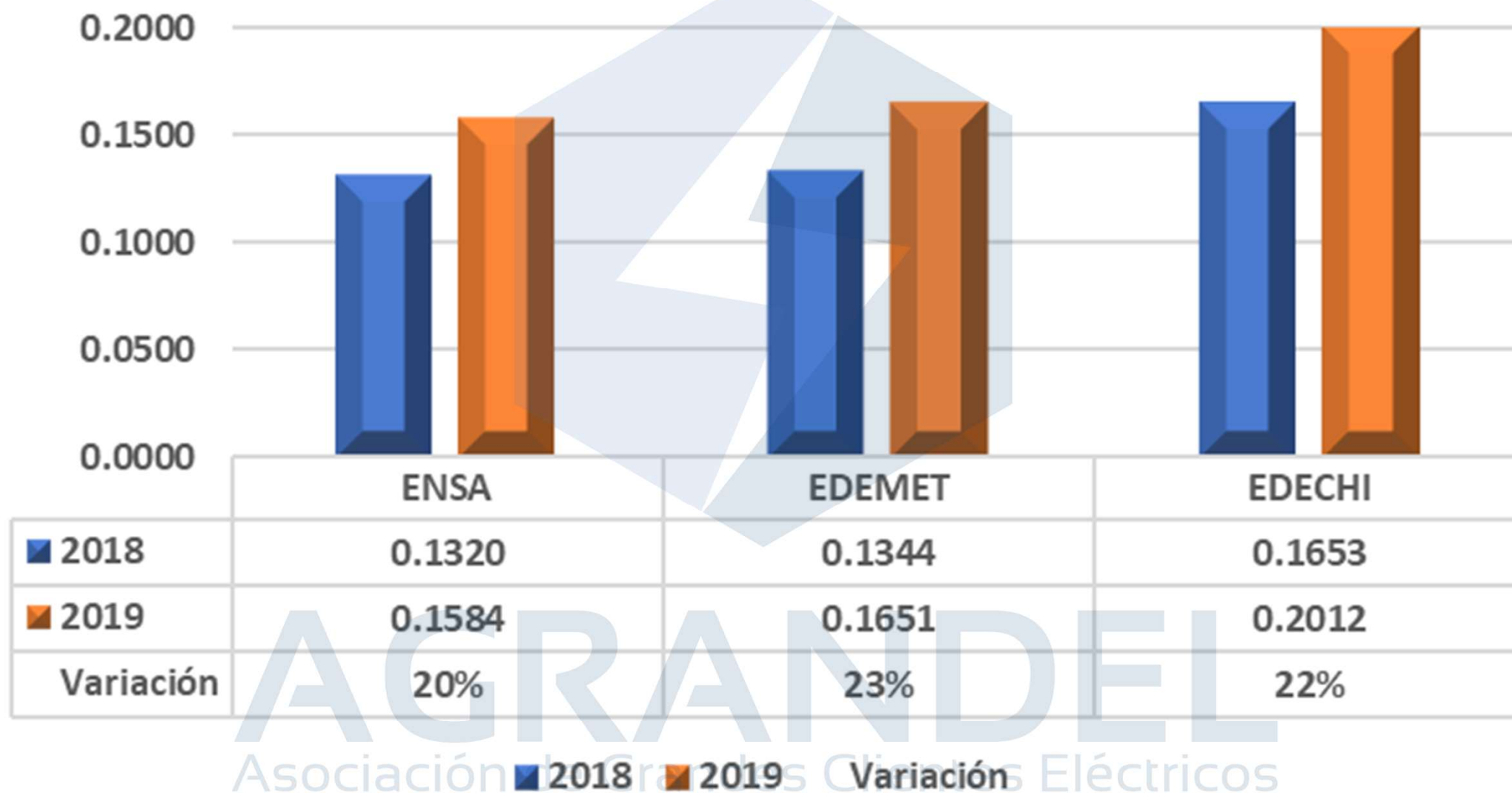
Tarifas MTD \$/kWh



Tarifas MTH \$/kWh

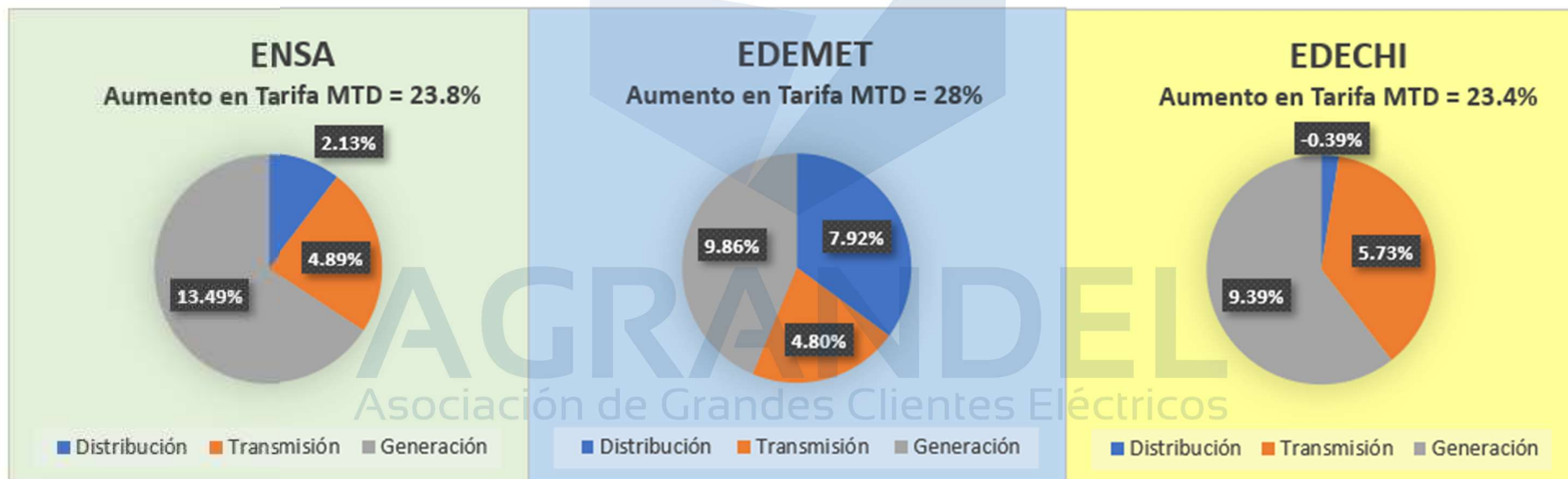


Tarifas ATH \$/kWh



MTD - Variación por componente

	ENSA				EDEMET				EDECHI			
Variación %	Distribución	Transmisión	Generación	Total	Distribución	Transmisión	Generación	Total	Distribución	Transmisión	Generación	Total
Energía	-4.29%	5.51%	14.12%	15.3%	6.57%	2.89%	7.73%	17.2%	1.57%	6.15%	8.26%	16.0%
Potencia	6.42%	-0.62%	-0.63%	5.2%	1.35%	1.90%	2.13%	5.4%	-1.96%	-0.42%	1.13%	-1.3%
Total	2.13%	4.89%	13.49%	20.5%	7.92%	4.80%	9.86%	22.6%	-0.39%	5.73%	9.39%	14.7%





Tarifa de Uso de Red para Grandes Clientes

AGRANDEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos



EMPRESA DE DISTRIBUCION ELECTRICA METRO OESTE, S.A.
CARGOS POR USO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

Composición de los cargos	Unidades	Tarifas de Baja Tensión		Tarifas de Media Tensión		Tarifas de Alta Tensión	
		BTD	BTH	MTD	MTH	ATD	ATH
Cargos en la Factura							
Cargo Fijo	B/.cliente mes	5.09	5.10	12.82	12.88	12.88	12.88
Cargo por energía	B/.kWh	0.03471		0.03287		0.02647	
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	11.78		12.69		13.87	
Cargo por Energía en Punta	B/.kWh		0.04189		0.03747		0.03085
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/.kWh		0.03707		0.03257		0.02517
Cargo por demanda máxima en Punta	B/.kW/mes		13.45		14.04		9.66
Cargo por demanda máxima Fuera de Punta	B/.kW/mes		1.77		2.07		3.87
Cargo por demanda máxima *	B/.kW/mes	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96
DETALLE DE LOS CARGOS							
Comercialización							
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	5.09	5.10	12.82	12.88	12.88	12.88
cargo por energía	B/.kWh	0.00626	0.00625	0.00626	0.00625	0.00625	0.00625
Distribución							
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	10.53		11.09		4.28	
Cargo por demanda máxima en Punta	B/.kW/mes		10.88		9.96		4.54
Cargo por demanda máxima Fuera de Punta	B/.kW/mes		1.51		1.66		3.72
Cargo por pérdidas estándar en distribución	B/.kWh	0.01188		0.01188		0.01187	
Pérdida energía Distribución en Punta	B/.kWh		0.01544		0.01555		0.01624
Pérdidas Estándar en distrib. Fuera de Punta	B/.kWh		0.01062		0.01065		0.01056
Alumbrado Público							
Sistema	B/.kWh	0.00142	0.00141	0.00142	0.00141	0.00141	0.00141
Consumo de Energía	B/.kWh	0.00218	0.00218	0.00218	0.00218	0.00218	0.00218
Transmisión							
Cargo por energía	B/.kWh	0.01297	0.01661	0.01113	0.01208	0.00476	0.00477
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	1.25		1.60		9.59	
Cargo por demanda máxima en Punta	B/.kW/mes		2.57		4.08		5.12
Cargo por demanda máxima en Fuera de Punta	B/.kW/mes		0.26		0.41		0.15
Generación							
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96



ELEKTRA NORESTE, S.A. (ENSA)
CARGOS POR USO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

Composición de los cargos	Unidades	Tarifas de Baja Tensión		Tarifas de Media Tensión		Tarifas de Alta Tensión	
		BTD	BTH	MTD	MTH	ATD	ATH
Cargos en la Factura							
Cargo Fijo	B/.cliente mes	4.91	4.91	8.80	8.80	8.80	8.80
Cargo por energía	B/.kWh	0.03810		0.02732		0.01191	
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	14.77		12.19		5.58	
Cargo por demanda máxima en Punta	B/.kW/mes		9.64		7.97		4.24
Cargo por demanda máxima Fuera de Punta	B/.kW/mes		5.83		4.70		0.71
Cargo por Energía en Punta	B/.kWh		0.03190		0.02536		0.00509
Cargo por Energía Fuera de Punta	B/.kWh		0.03292		0.02605		0.00519
Cargo por demanda máxima *	B/.kW/mes	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96
DETALLE DE LOS CARGOS							
Comercialización							
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	4.91	4.91	8.80	8.80	8.80	8.80
Cargo por energía	B/.kWh	0.00521	0.00521	0.00391	0.00391	0.00043	0.00043
Distribución							
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	12.22		9.66		2.38	
Cargo por demanda máxima en Punta	B/.kW/mes		7.01		5.37		1.73
Cargo por demanda máxima Fuera de Punta	B/.kW/mes		5.83		4.70		0.71
Cargo por pérdidas estándar en distribución	B/.kWh	0.01446		0.01080		0.00157	
Cargo por pérdida estándar de energía en Punta	B/.kWh		0.01396		0.01036		0.00149
Cargo por pérdida estándar de energía Fuera de Punta	B/.kWh		0.01498		0.01105		0.00159
Cargo por pérdida estándar de demanda	B/.kW/mes	0.53		0.40		0.06	
Cargo por pérdida estándar de Demanda Máxima en Punta	B/.kW/mes		0.55		0.42		0.06
Alumbrado Público							
Sistema	B/.kWh	0.00111	0.00111	0.00111	0.00111	0.00111	0.00111
Cargo de Abastecimiento de Alumbrado Público	B/.kWh	0.00205	0.00206	0.00205	0.00206	0.00204	0.00206
Transmisión							
Cargo por energía	B/.kWh	0.01527	0.00956	0.00945	0.00792	0.00676	
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	2.02		2.13		3.14	
Cargo por demanda máxima en Punta	B/.kW/mes		2.08		2.18		2.45
Generación							
Cargo por demanda máxima	B/.kW/mes	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96



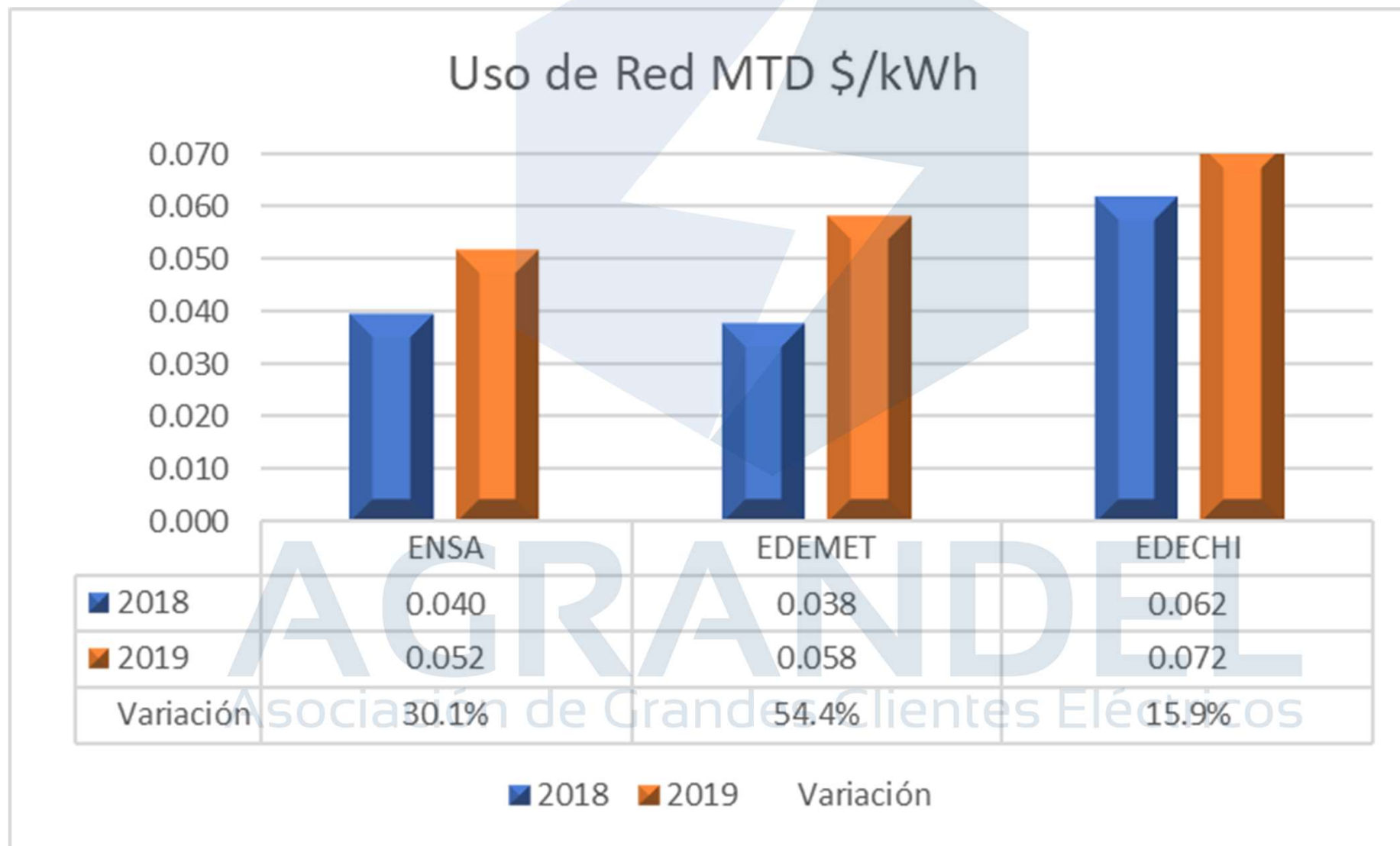
EMPRESA DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA CHIRIQUÍ, S.A.
CARGO POR USO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN
Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

Composición de los cargos	Unidades	Tarifas de Baja Tensión		Tarifas de Media Tensión		Tarifas de Alta Tensión	
		BTD	BTH	MTD	MTH	ATD	ATH
Cargos en la Factura							
Cargo Fijo	B./cliente mes	5.08	5.08	12.70	12.70	12.70	12.70
Cargo por energía	B./kWh	0.03570		0.03725		0.04864	
Cargo por demanda máxima	B./kW/mes	17.82		17.28		16.20	
Cargo por Energía en Punta	B./kWh		0.11835		0.03101		0.02929
Cargo por Energía Fuera de Punta	B./kWh		0.11536		0.02771		0.02561
Cargo por demanda máxima en Punta	B./kW/mes		26.74		19.28		7.85
Cargo por demanda máxima Fuera de Punta	B./kW/mes		11.73		2.54		3.14
Cargo por demanda máxima *	B./kW/mes	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96
DETALLE DE LOS CARGOS							
Comercialización							
Cargo Fijo	B/. Cliente mes	5.08	5.08	12.70	12.70	12.70	12.70
cargo por energía	B./kWh	0.00889	0.00886	0.00886	0.00886	0.00886	0.00886
Distribución							
Cargo por demanda máxima	B./kW/mes	16.72		15.83		12.01	
Cargo por demanda máxima en Punta	B./kW/mes		17.07		16.60		4.36
Cargo por demanda máxima Fuera de Punta	B./kW/mes		2.06		2.41		2.95
Cargo por pérdidas estándar en distribución	B./kWh	0.00985		0.00982		0.00982	
Pérdidas Potencia en Distribución	B./kW/mes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pérdida Energía en Distribución en Punta	B./kWh		0.01210		0.01307		0.01289
Pérdidas Estándar en Distrib. Fuera de Punta	B./kWh		0.00911		0.00977		0.00921
Alumbrado Público							
Sistema	B./kWh	0.00180	0.00179	0.00179	0.00179	0.00179	0.00179
Consumo de Energía	B./kWh	0.00517	0.00515	0.00515	0.00515	0.00515	0.00515
Transmisión							
Cargo por energía	B./kWh	0.00999	0.09045	0.01163	0.00214	0.02302	0.00060
Cargo por demanda máxima	B./kW/mes	1.10		1.45		4.19	
Cargo por demanda máxima en Punta	B./kW/mes		9.67		2.68		3.49
Cargo por demanda máxima en Fuera de Punta	B./kW/mes		9.67		0.13		0.19
Generación							
Cargo por demanda máxima	B./kW/mes	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96	8.96

Uso de Red MTD Variación 2018 - 2019

	ENSA			EDEMET			EDECHI		
	2018	2019	Variación %	2018	2019	Variación %	2018	2019	Variación %
Cargo por Energía	0.0250	0.0273	6.0%	0.0178	0.0329	39.9%	0.0229	0.0373	23.2%
Cargo por Demanda	7.4	12.19	24.1%	9.96	12.69	14.5%	19.54	17.28	-7.3%
Uso de Red en \$/kWh	0.040	0.052	30.1%	0.038	0.058	54.4%	0.062	0.072	15.9%

MTD – Variación 2018 - 2019



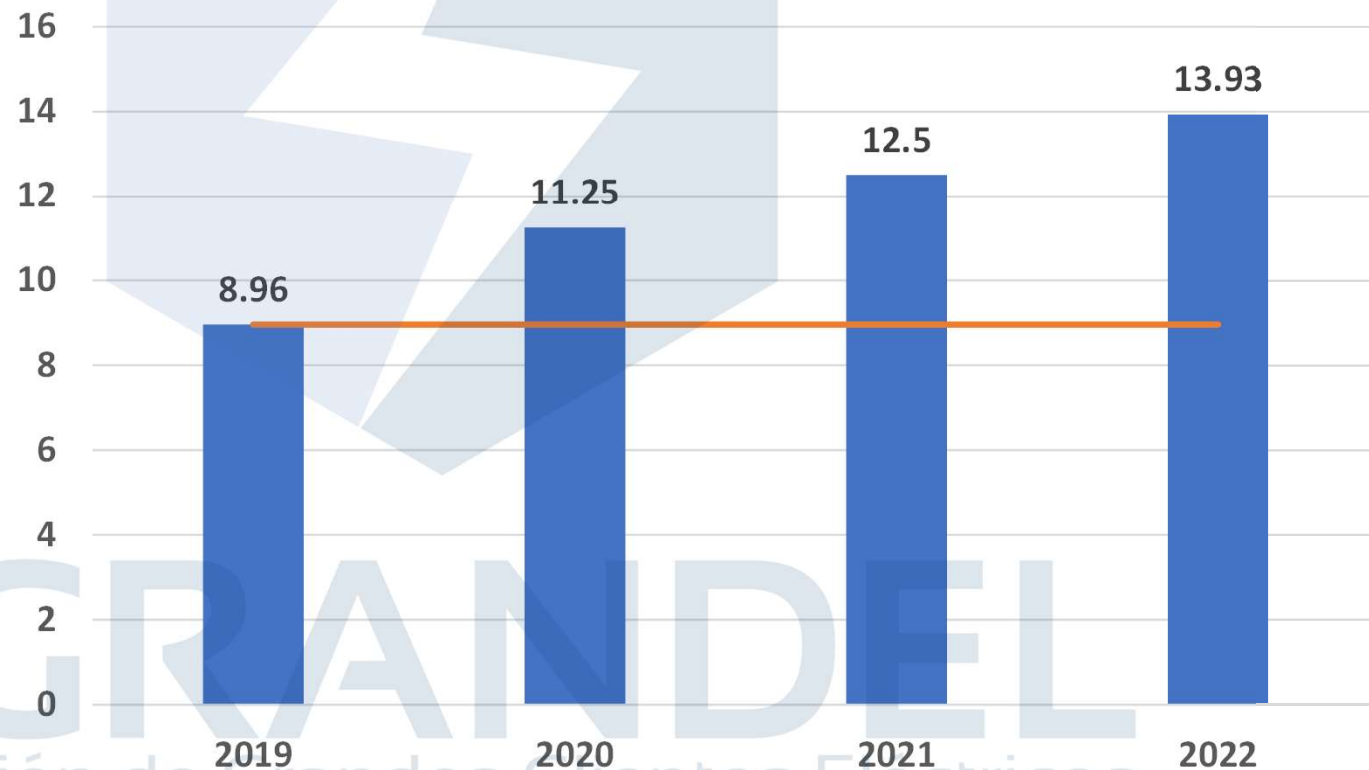
Cargo de Potencia en Generación

- Para el cargo por potencia de generación (CPG) la demanda a facturar será la demanda máxima leída mensual más la porción que le corresponda por reserva de confiabilidad y por las pérdidas de potencia de transmisión, calculada utilizando los porcentajes vigentes para cada elemento que haya establecido el Centro Nacional de Despacho (CND) y aprobado por la ASEP.
- A los Grandes Clientes con tarifas horarias sólo se les facturará el cargo por potencia de generación en el periodo de horas de punta y el cargo será cero en el periodo fuera de horas de punta.

- El valor del CPG tendrá una evolución denotada de la siguiente manera:
 - Año 2019.....8.96 B/./kW mes
 - Año 2020.....11.25 B/./kW mes
 - Año 2021.....12.50 B/./kW mes
 - Año 2022.....13.93 B/./kW mes
- A los Grandes Clientes que ya tienen contrato, se les mantendrá el valor que pagaban del cargo por potencia de generación (CPG) antes de que se estableciera esta medida, hasta que venza dicho contrato.
- Estos precios aplican para los usuarios de todas las empresas distribuidoras.

Cargo de
Potencia en
Generación
CGP

	2019	2020	2021	2022
CPG \$/kW-mes	8.96	11.25	12.5	13.93
Variacion Precio Vigente		25.6%	39.5%	55.5%
Variacion Annual		25.6%	11.1%	11.4%

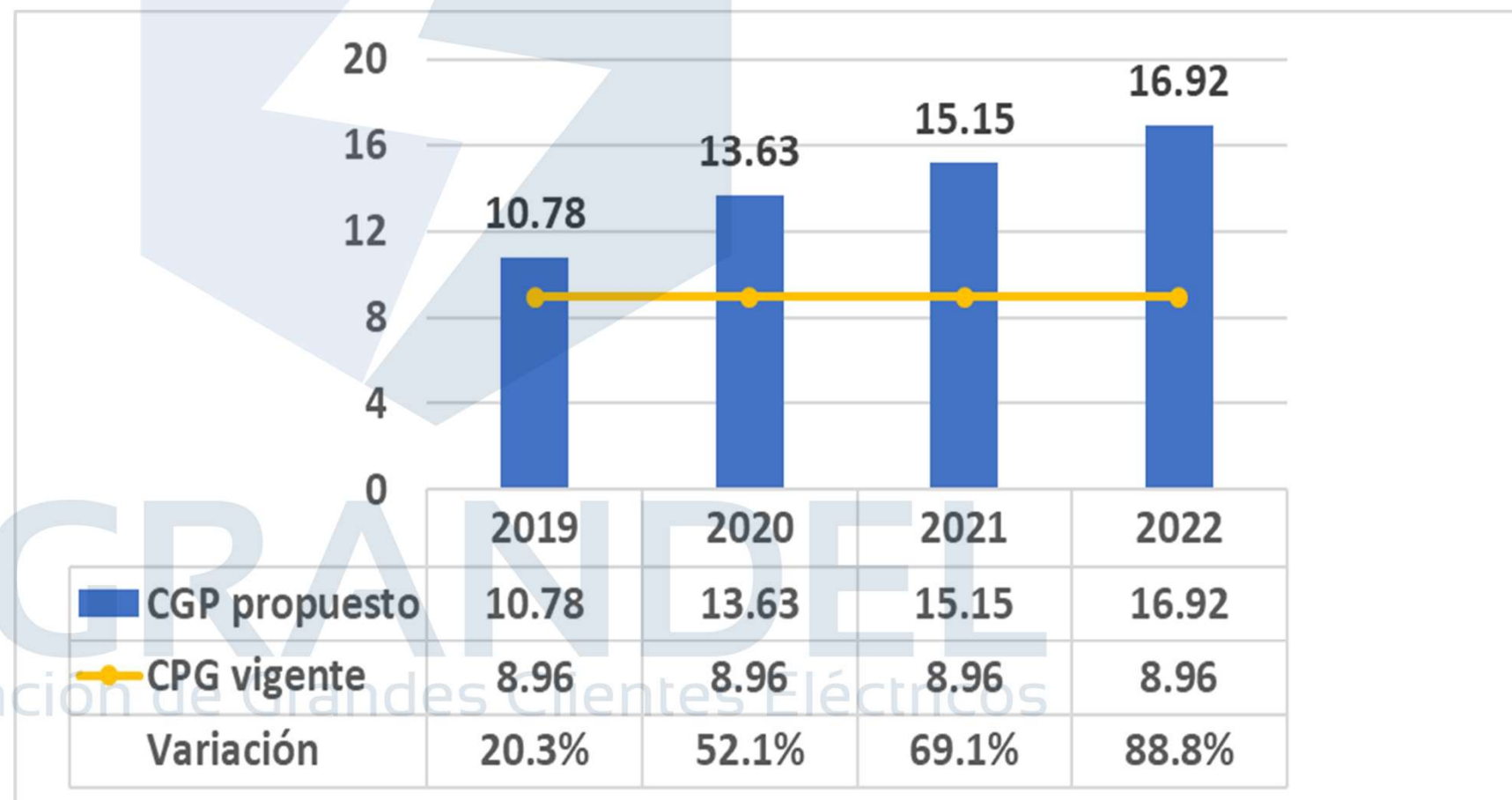


Los nuevos precio de CPG aplicarán para los GC activos y CG pasivos con contratos nuevos o contratos adendados registrados en ASEP con fecha posterior a la aprobación del Régimen Tarifario

• Datos:

	2019	2020	2021	2022
Reserva de Confiabilidad (%)	16.6	16.6	16.6	16.6
Perdidas de TR promedio (%)	3.66	4.54	4.63	4.86
Incremento en la DMGmax (%)	20.26	21.14	21.23	21.46

Cargo de
Potencia en
Generación
CGP





Subsidios

AGRANDEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET)

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa

Vigente del 1 al 31 de enero de 2018

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) Crédito por Fondo	EDEMET	ENSA	EDECHI
Tarifa Simple BTS 1			
BTS 0-50 kWh	-35.70%	-30.58%	-30.94%
BTS 51-100 kWh	-25.09%	-30.35%	-30.94%
BTS 101-150kWh	-10.84%	-25.82%	-17.20%
BTS 151-200 kWh	-12.16%	-25.01%	-19.52%
BTS 201-250 kWh	-12.28%	-12.64%	-16.07%
BTS 251-300 kWh	-12.38%	-12.33%	-16.13%
Prepago	-19.73%	-29.28%	-24.07%

Fondo Tarifario de Occidente (FTO)

Fondo Tarifario de Occidente (FTO) Crédito por Fondo		EDECHI
Tarifa Simple BTS 1		
BTS 0-50 kWh	-17.56%	
BTS 51-100 kWh	-17.56%	
BTS 101 a 150 kWh	-17.77%	
BTS 151 a 200 kWh	-15.84%	
BTS 201 a 250 kWh	-15.98%	
BTS 251 a 300 kWh	-16.06%	
Tarifa Simple BTS 2		
BTS 301 a 350 kWh	-20.23%	
BTS 351 a 400 kWh	-20.30%	
BTS 401 a 450 kWh	-20.36%	
BTS 451 a 500 kWh	-20.42%	
BTS 501 a 600 kWh	-20.49%	
BTS 601 a 700 kWh	-20.54%	
BTS 701 a 750 kWh	-20.58%	
Tarifa Simple BTS 3		
BTS 751 a 1000 kWh		-24.51%
BTS 1001 y más kWh		-24.51%
Tarifa Baja Tensión con Demanda (BTD)		
BTD 0-10,000 kWh		-16.18%
BTD 10,001-30,000 kWh		-6.13%
BTD 30,001-50,000 kWh		-7.65%
BTD 50,001 y más kWh		-18.10%
Tarifa Baja Tensión Horaria (BTH)		
		-32.33%
Tarifa Media Tensión con Demanda (MTD)		
		-15.19%
Tarifa Media Tensión Horaria (MTH)		
		0.00%
Tarifa Alta Tensión Horaria (ATH)		
		0.00%
Prepago		
		-17.67%
Grandes Clientes - Cargos por Uso		
		0.00%



TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS
Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019
Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa

Fondo de Estabilización Tarifaria -Adicional (FET- Adicional) Crédito por Fondo	EDEMET	ENSA	EDECHI
Tarifa Simple BTS 1			
BTS 0-50 kWh	-5.93%	-16.94%	-10.63%
BTS 51-100 kWh	-8.70%	-18.71%	-2.56%
BTS 101 a 150 kWh	-11.24%	-19.31%	-2.00%
BTS 151 a 200 kWh	-10.21%	-19.62%	-2.00%
BTS 201 a 250 kWh	-10.21%	-19.80%	-5.48%
BTS 251 a 300 kWh	-10.20%	-19.93%	-5.48%
Tarifa Simple BTS 2			
BTS 301 a 350 kWh	-13.33%	-15.31%	-9.82%
BTS 351 a 400 kWh	-13.35%	-15.35%	-9.82%
BTS 401 a 450 kWh	-13.37%	-15.39%	-9.82%
BTS 451 a 500 kWh	-13.39%	-15.41%	-9.82%
BTS 501 a 600 kWh	-13.40%	-15.45%	-9.81%
BTS 601 a 700 kWh	-13.42%	-15.48%	-9.81%
BTS 701 a 750 kWh	-13.43%	-15.49%	-9.81%
Tarifa Simple BTS 3			
BTS 751 a 1000 kWh	-17.96%	-13.72%	-10.62%
BTS 1001 a 1500 kWh	-18.04%	-13.75%	-10.62%
BTS 1501 a 2000 kWh	-18.04%	-13.77%	-10.62%
BTS 2001 a 2500 kWh	-18.04%	-13.77%	-10.62%
BTS 2501 a 3000 kWh	-18.04%	-13.78%	-10.62%
BTS 3001 y más kWh	-18.04%	-13.79%	-10.62%

TARIFAS DE ELECTRICIDAD PARA CLIENTES REGULADOS

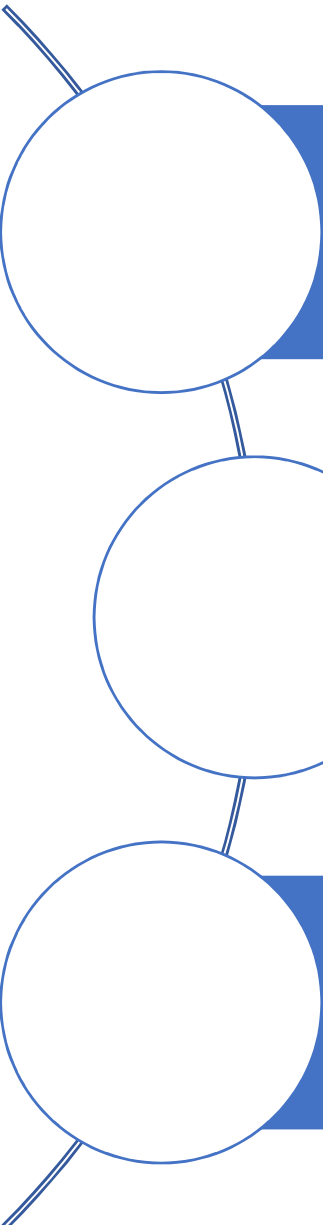
Vigentes del 1 de enero al 30 de junio de 2019

Fondo de Estabilización Tarifaria (FET) - Porcentaje de Crédito Estimado por Tarifa



Fondo de Estabilización Tarifaria -Adicional (FET- Adicional) Crédito por Fondo	EDEMET	ENSA	EDECHI
Tarifa Baja Tensión con Demanda (BTD)			
BTD 0-10,000 kWh	-13.51%	-7.66%	-4.38%
BTD 10,001-30,000 kWh	-11.45%	-7.66%	-10.65%
BTD 30,001-50,000 kWh	-13.82%	-7.66%	-4.43%
BTD 50,001 y más kWh	-10.40%	-7.66%	-9.21%
Tarifa Baja Tensión Horaria (BTH)	-11.02%	-0.79%	-23.32%
Tarifa Media Tensión con Demanda (MTD)	-16.80%	-15.36%	-11.44%
Tarifa Media Tensión Horaria (MTH)	-13.73%	-24.72%	-10.06%
Tarifa Alta Tensión con Demanda (ATD)		-15.58%	
Tarifa Alta Tensión Horaria (ATH)		-9.82%	-24.10%
Prepago	-9.51%	-16.94%	-3.63%
Grandes Clientes - Cargos por Uso	-30.65%		-21.36%
Tarifa Baja Tensión con Demanda (BTD)		-20.77%	
Tarifa Baja Tensión Horaria (BTH)		-5.22%	
Tarifa Media Tensión con Demanda (MTD)		-16.86%	
Tarifa Media Tensión Horaria (MTH)		-15.02%	
Tarifa Alta Tensión con Demanda (ATD)		-21.18%	

Conclusión



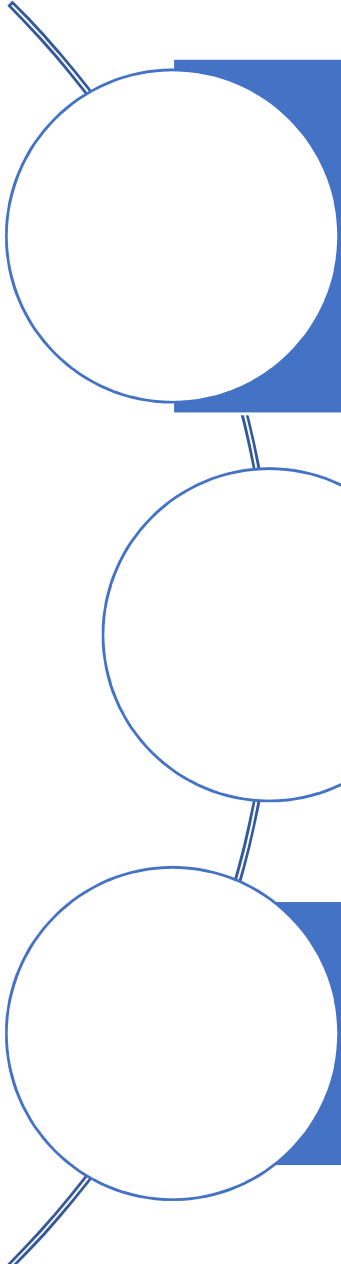
La tarifa regulada publicada para el primer semestre 2019 presenta un aumento promedio de 18% en comparación al 2018

La tarifa con demanda más impactada es la MTH de ENSA con una variación del 28.6%, y la menor, la BTD de EDECHI en 9%

Los cargos por uso de red de GC variaron notablemente en esta actualización tarifaria. En tarifas de MTD el aumento promedio de las 3 distribuidoras es de 34%.

Asociación de Grandes Clientes Eléctricos

Conclusión



A la demanda máxima leída utilizada para facturar el Cargo de Potencia en Generación (CPG) de los GC, se le adicionará el Porcentaje de Reserva de Confiabilidad aprobado por año y el Porcentaje de Pérdidas de Transmisión mensual

El CGP para los GC activos y pasivos con contratos nuevos aumentará a partir de 2020

A todos los usuarios se les aplicará un subsidio denominado FET adicional para contrarrestar el aumento tarifario real. Esta compensación será asumida por el Estado.

Gracias por su tiempo



www.agrandel.org



[@AGRANDEL_panama](https://twitter.com/AGRANDEL_panama)



info@agrandel.org

AGRANDEL
Asociación de Grandes Clientes Eléctricos